

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 090

Fecha Estado: 22/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020130112600	Ordinario	LUZ OMAIRA CARDONA ARANGO	BBVA HORIZONTES S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior que confirma parcialmente la sentencia y revoca el numeral 4. Ordena liquidación de costas -OE-	21/06/2021		
05001310501020180031600	Ordinario	NANCY YURLADY VALENCIA CUARTAS	EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.	Auto pone en conocimiento teniendo en cuenta que no se ha arribado respuesta por parte de Tigo y no existe constancia de haberse remitido oficio, es necesario reprogrmar la audiencia de trámite y juzgamiento. Se reitera oficio a la requerida y una vez se aporte prueba se fija fecha de audiencia -OE.	21/06/2021		
05001310501020180040300	Ordinario	OMAR HOLGUIN OCAMPO	ALBEIRO PEÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no pudo ser realizada la audiencia programada para el día de hoy por inasistencia de apoderado judicial. Se reprograma la misma para el 25 de junio de 2021 a las 10:30 a.m. (ver auto) SR	21/06/2021		
05001310501020200036800	Ejecutivo Conexo	MARIA OLIVA GARCIA DE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar a la entidad accionada.Se notifica a la Agencia Nacional. *catarr*	21/06/2021		
05001310501020200040300	Ejecutivo	FLORENTINA PREN QUESADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena la remisión del expediente a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, para que conozcan del presente proceso por la cuantía que no supera los 20 smlmv. catarr	21/06/2021		
05001310501020210000700	Ordinario	RAMON VASQUEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena Notiificar - Reconoce personería (h.d.)	21/06/2021		
05001310501020210000900	Ordinario	LEDUIS VILLADIEGO DIAZ	ALMACÉN INSTAVIDRIOS S.A.S	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena Notiificar - Reconoce personería (h.d.)	21/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
SECRETARIO (A)